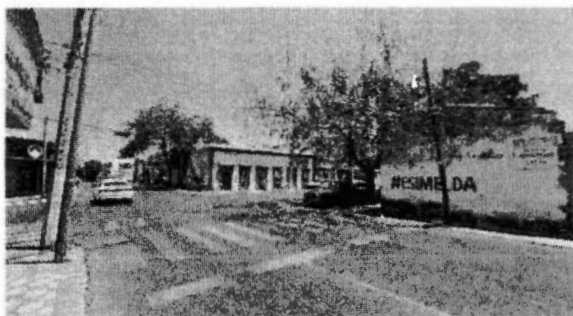
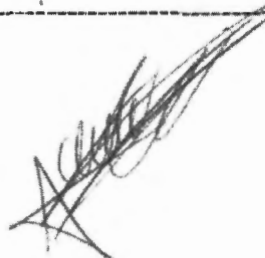
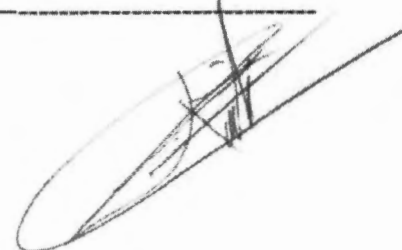


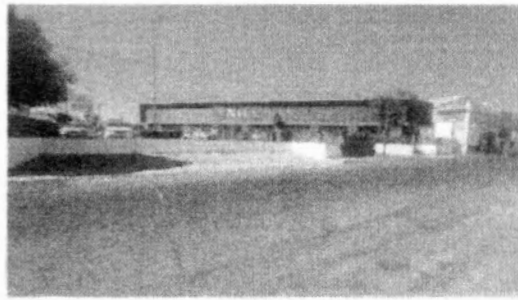
—En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 10:30 horas. —(Diez horas con treinta minutos) del día 12 de mayo del año 2026, los suscritos Licenciado Victor Hugo Arana Contreras y Licenciado René Alejandro Lizárraga Velarde, Asistentes Técnicos, adscritos al Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, instruidos por el Secretario Ejecutivo de este órgano electoral, para realizar las diligencias descritas en el proveído fechado el día 07 de mayo de 2026, en el expediente relativo al Procedimiento Sancionador Ordinario identificado con la clave SE-PSO-002/2026, por el cual se nos instruye para que nos constituyamos en cada una de las lugares que se señalan en las ligas georreferenciadas descritas en escrito de pruebas supervenientes, en relación con la existencia de pintas en bardas con el contenido y/o leyenda #ESIMELDA. De igual forma, hacer un recorrido aleatorio en diferentes puntos de la ciudad a fin de localizar otras bardas con el mismo contenido, particularmente en las colonias y lugares señalados por el Partido Acción Nacional en su escrito de pruebas supervenientes a decir de: “Por toda la Obregón de la Colonia los Mezcales hay bardas pintadas y propaganda de la Senadora”, “Bosques del Álamo y viviendas aledañas”, “En la Colonia Vegas del Rastro”, “Por la avenida Santa Rosa” y “Frente a la Secundaria #6”, asentando en acta circunstanciada lo que corresponda.-----

Acto seguido, siendo las 11:04 (once horas con cuatro minutos), nos constituimos en la Avenida Nicolas Bravo esquina con calle Benito Juárez, sector centro, de esta ciudad, constatando que corresponde a uno de las georreferencias señaladas en el escrito de pruebas supervenientes, en el cual se comprueba la existencia de una pinta en barda con la leyenda aludida en la presente investigación.-----

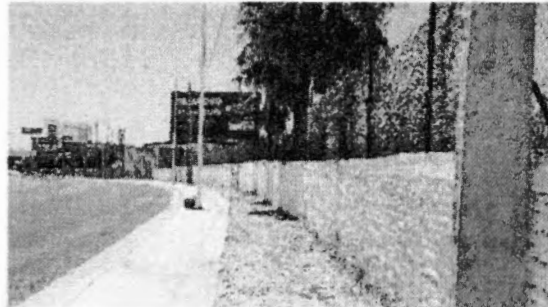
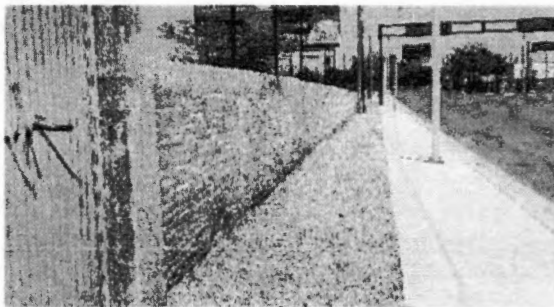


---Acto seguido siendo las 11:07 (once horas con siete minutos) nos constituimos en la ubicación proporcionada por el quejoso, sito en Calle Cristóbal Colón esquina con Avenida Lateral Ote., del sector centro de la ciudad, en la cual no se encontró existencia de bardas con la pinta con la leyenda referida en la presente investigación.-----

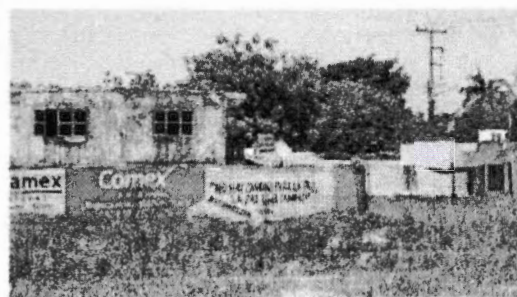





—Hecho lo anterior, 11:25 (once horas con veinticinco minutos), llegamos en la geolocalización proporcionada en el escrito de pruebas supervenientes, sito en Boulevard Pedro Infante 2962 entre Calzada Aeropuerto y Blvd. Juan M. Zambada, colonia Gasolinera del Valle, donde pudimos constatar a pie de carretera una barda color blanca sin la leyenda aludida en la presente investigación.-----



—Acto seguido, siendo las 11:35 (once horas con treinta y cinco minutos), nos constituimos en la referencia de geolocalización, en el Boulevard Calzada Aeropuerto S/N, entre calles Joaquín Pesado y calle Luis González Urbina, colonia Bachigualato, en el cual se comprueba la existencia de una pinta de barda con la leyenda mencionada en la presente investigación.-----



[Handwritten signature]

—Hecho lo anterior, siendo las 12:15 (doce horas con quince minutos), nos constituimos en la ubicación proporcionada, la cual corresponde a Boulevard Republica de Brasil entre calles República de Venezuela y Lapislázuli 1, colonia STASE, en donde se identificó que la pinta de la leyenda referida se encuentra seccionada por la pared perimetral de las Albercas del STASE y la Escuela Primaria Enrique Romero Jiménez.-----



[Handwritten signature]



---Acto seguido, siendo las 12:40 (doce horas con cuarenta minutos), llegamos a la "Secundaria # 6", con domicilio en calle Tulipán, entre avenida 21 de Marzo y calle Presidente Gustavo Díaz Ordaz, colonia Lázaro Cárdenas, en la cual no se encontró existencia de bardas con la pinta con la leyenda alusiva en la presente investigación, se procedió a recorrer todo alrededor de la secundaria no encontrando evidencia alguna de pintas de bardas con la leyenda en investigación.-----



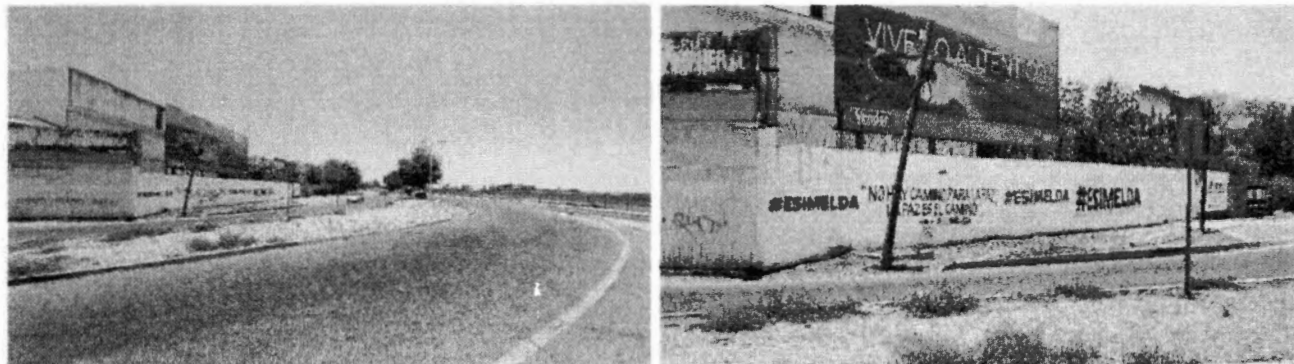
[Handwritten blue scribbles]

—A continuación, siendo las 13:05 (trece horas con cinco minutos), nos trasladamos para hacer un recorrido aleatorio en diferentes puntos de la ciudad; y nos percatamos de unas paredes con la leyenda referida en la presente investigación, con domicilio en Avenida General Guadalupe Victoria esquina con Calle Cristóbal Colón, en el sector centro de la ciudad.-----

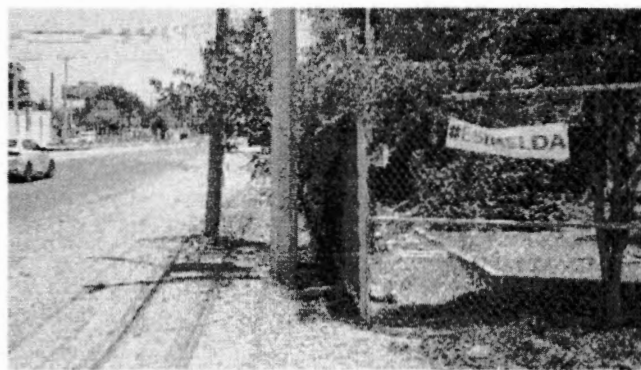
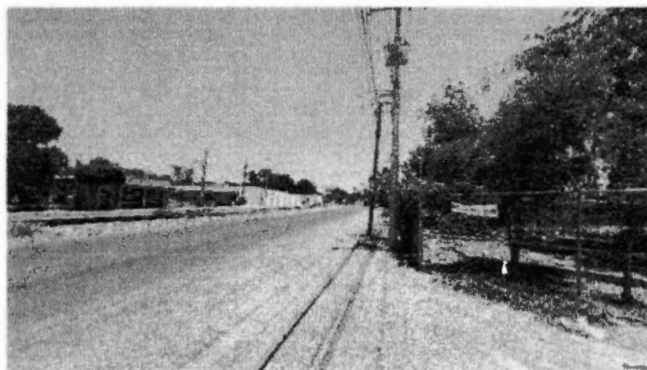


[Handwritten signature]

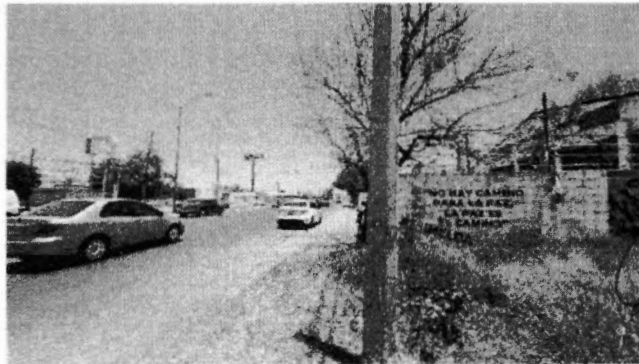
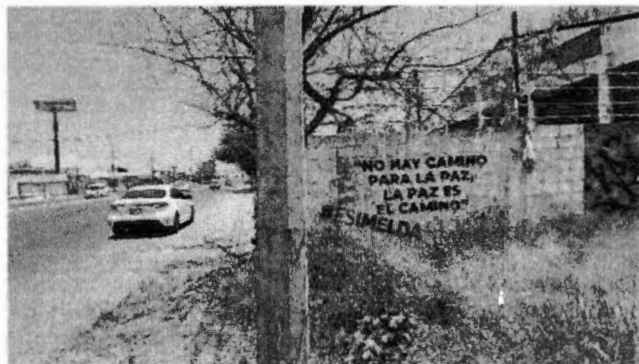
---Hecho lo anterior, observamos la pinta de una barda con la leyenda referida en la presente investigación siendo las 13:38 (trece horas con treinta y ocho minutos), con domicilio en calle Emiliano Carranza, esq. Boulevard Calzada Aeropuerto, col. Bachigualato. -----



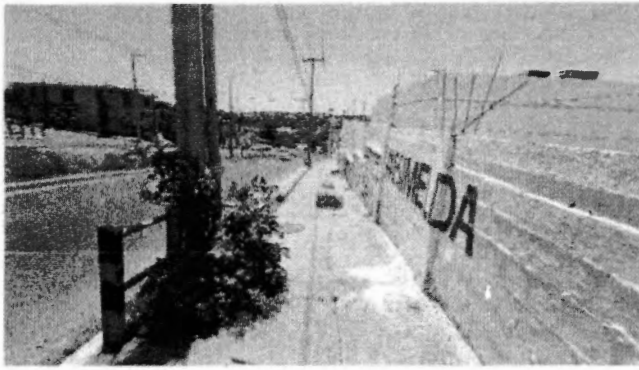
---A continuación, siguiendo con el recorrido aleatorio y siendo las 13:57 (trece horas con cincuenta y siete minutos), observamos una lona pequeña que contiene la leyenda referida en la presente investigación, con una medida aproximada de 20x60 cms., la cual se encuentra instalada en una reja de un terreno, ubicado en Boulevard Juan M. Zambada entre calle Primera y Blvd. de las Torres, en la colonia Gasolinera del Valle. -----



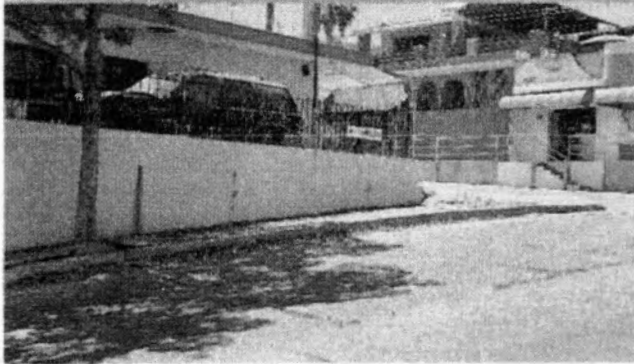
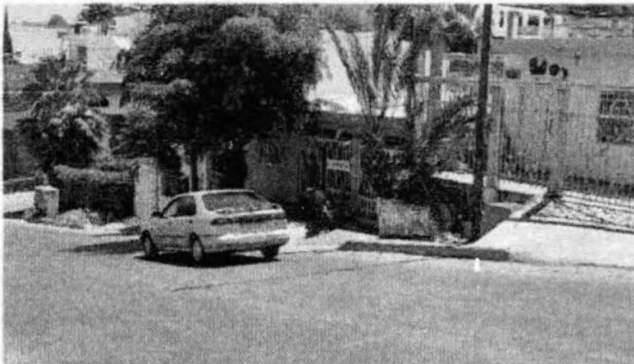
---Acto seguido, siendo las 14:12 (catorce horas con doce minutos), observamos una barda con pinta de la leyenda referida en la presente investigación, con domicilio en carretera a Bacurimí S/N, entre Av. Miguel Tamayo Espinoza de los Monteros y Boulevard Conquistadores. -----



---Continuando con el recorrido aleatorio, nos percatamos de la pinta de una barda con la leyenda alusiva en la presente investigación, siendo las 14:33 (catorce horas con treinta y tres minutos), con domicilio en Av. Mexico 68 S/N, entre calle Monte Pirineos y Privada Dalí, fraccionamiento Colinas del Parque. -----



---A continuación, siendo las 14:51 (catorce horas con cincuenta y un minutos), identificamos 2 (dos) casas con lonas pequeñas que contienen la leyenda referida en la presente investigación, con una medida aproximada de 20 x 60 cms., las cuales se encuentran instaladas en las protecciones de las fachadas de las viviendas ubicadas en av. 21 de marzo #1559 y #1507, esta última en esquina con calle Roble, colonia Rafael Buelna.-----



Handwritten blue scribbles and a signature-like mark.

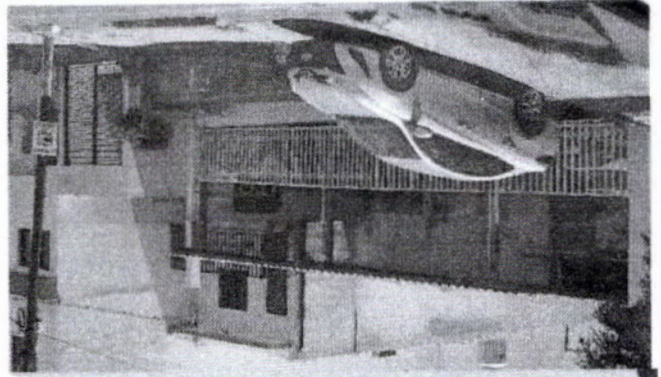
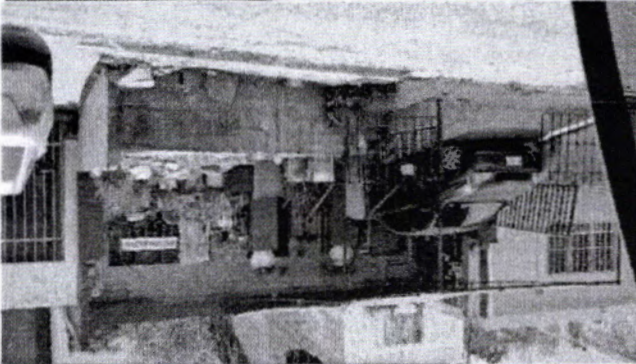
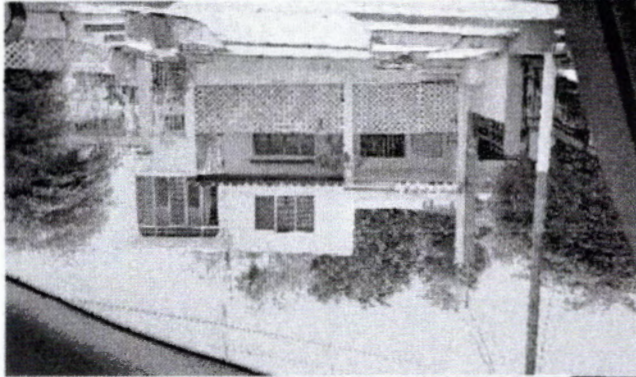
---Hecho lo anterior, siendo las 15:04 (quince horas con cuatro minutos), continuamos el recorrido aleatorio, observamos 10 (diez) viviendas con lonas pequeñas, con una medida aproximada de 20 x 60 cms., con la leyenda referida en la presente investigación, las cuales se encuentran instaladas en las fachadas y protecciones de las viviendas con domicilio en av. Venustiano Carranza #1046, #1043, #1038, #1017, #1016, #188, #184 #178, #17 y #177, todas en la colonia Rafael Buelna.-----

Handwritten black scribbles and a signature-like mark.

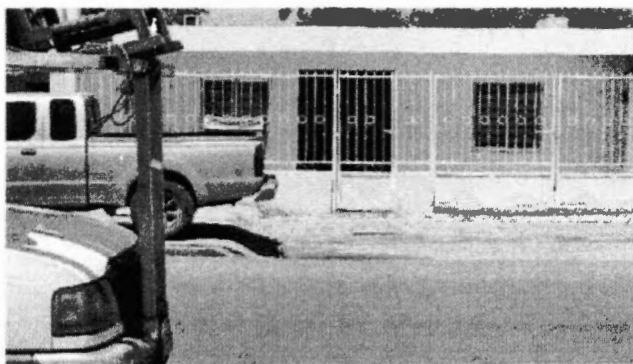
[Handwritten scribbles]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

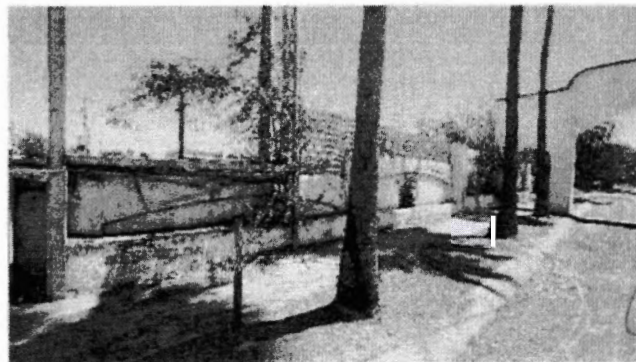
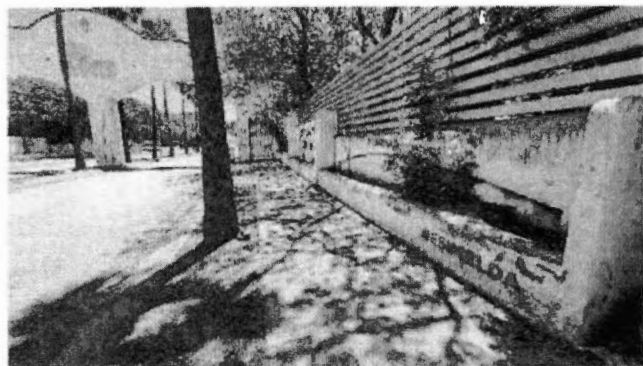


—Continuando con la diligencia a que se hace referencia al inicio de la presente acta, el día 13 de mayo del presente año, siendo las 10:55 (diez horas con cincuenta y cinco minutos), nos constituimos en las geocalizaciones proporcionadas por el quejoso, en Prolongación Álvaro Obregón entre calle 13 y calle Virgo, en la entrada del Residencial Marsella, en donde se identificaron la pinta de bardas y lonas con una medida aproximada de 20 x 60 cms., con la leyenda referida en la presente investigación. -----



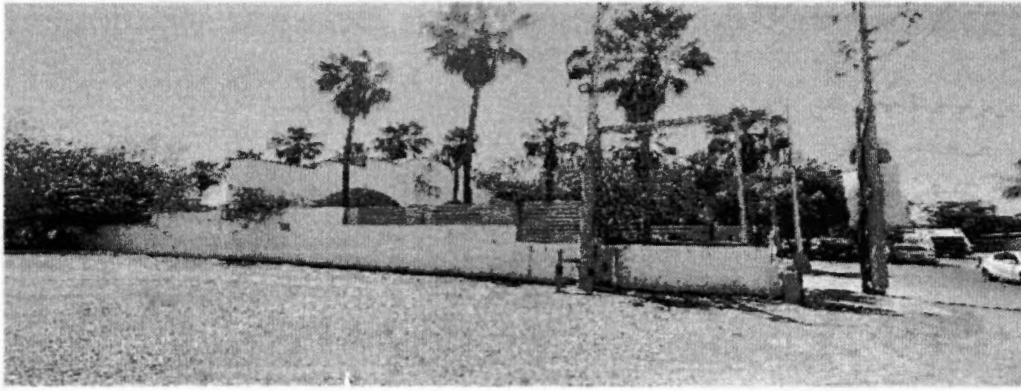
J
d

---Acto seguido, siendo las 11:02 (once horas con dos minutos), nos ubicamos en la geocalización proporcionada en la queja, en entrada al Residencial de los Álamos sobre la calle De Los Álamos esquina con Prolongación Álvaro Obregón, donde nos percatamos de la pinta de bardas con la leyenda alusiva en la presente acta. -----

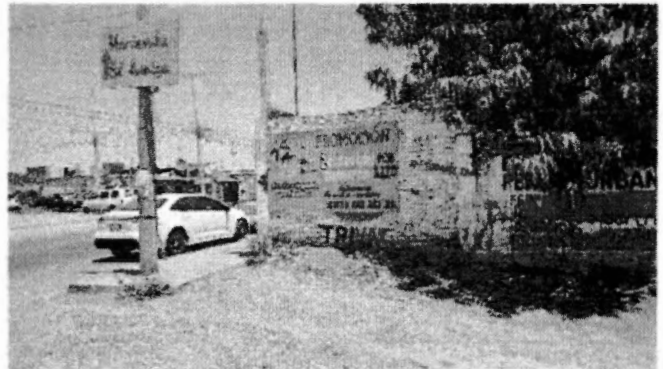
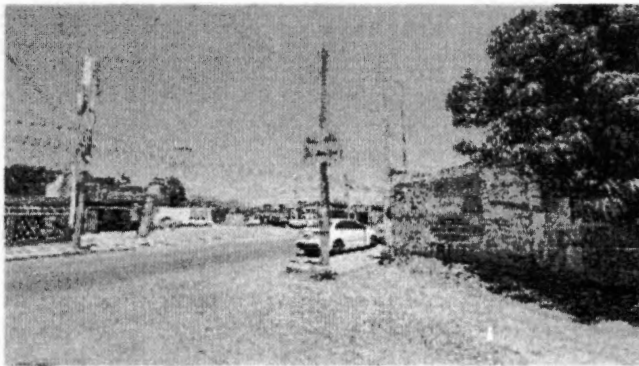


[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

---Hecho lo anterior, siendo las 11:05 (once horas con cinco minutos), nos trasladamos a la siguiente geocalización proporcionada por la parte quejosa, siendo esta, a un costado de la entrada al Residencial de los Álamos, en el domicilio referido en el párrafo anterior, el cual está al lado de una gasera, en la cual no se identificó pinta alguna de la leyenda referente a la presente investigación. ---

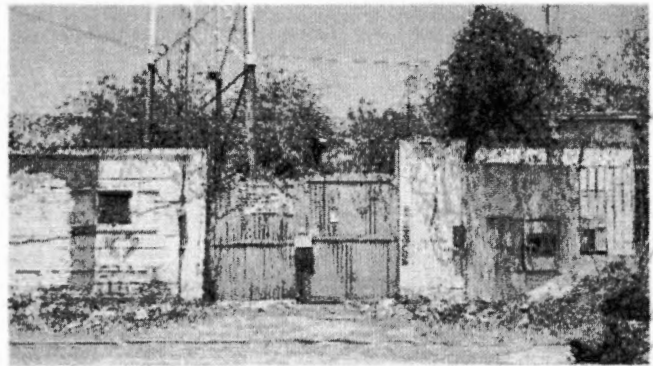


---Continuando con la investigación, siendo las 11:10 (once horas con diez minutos), nos dirigimos a la siguiente geocalización proporcionada en las pruebas supervinientes, en calle Benjamín J. López esquina con Prolongación Álvaro Obregón, col. Los Mezcales, donde observamos la pinta de una barda con la leyenda referida en la presente investigación. -----



J
K

---Hecho lo anterior, siendo las 11:14 (once horas con catorce minutos), nos dirigimos a las siguientes ubicaciones proporcionadas en las pruebas supervinientes, siendo estas en Prolongación Álvaro Obregón entre calle Vinoramas y calle Tapehuajes, col. Los Mezcales, encontrado bardas con pintas y lonas con la leyenda motivo de la investigación. -----



ALBERTO



---A continuación, siendo las 11:22 (once horas con veintidós minutos), nos ubicamos en la geolocalización proporcionada en por el quejoso, en Prolongación Álvaro Obregón esquina con Tapehuajes, colonia Los Mezcales, observamos la pinta de una barda con la leyenda alusiva en la presente investigación.-----



---Acto seguido, siendo las 11:25 (once horas con veinticinco minutos), nos dirigimos a la siguiente geolocalización señalada en las pruebas supervenientes, siendo esta en Prolongación Álvaro Obregón entre Boulevard los Mezcales sur y Boulevard los Mezcales Norte, colonia Los Mezcales, donde observamos seis (6) pintas de la leyenda alusiva en la presente investigación a lo largo de la barda perimetral de un terreno. -----



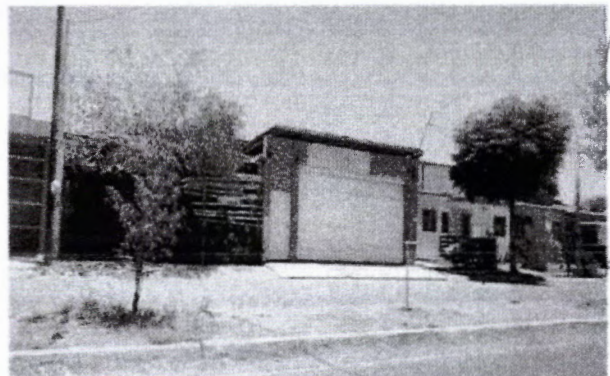
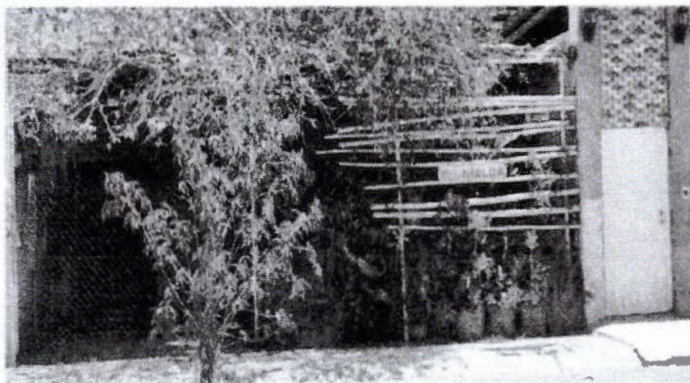


---Hecho lo anterior, siendo las 11:28 (once horas con veintiocho minutos), nos dirigimos a la siguiente geolocalización señalada en las pruebas supervenientes, en Prolongación Álvaro Obregón esquina con av. De La Pradera, colonia Los Huertos, donde encontramos 2 (dos) pintas de bardas con la leyenda en cuestión de esta diligencia.-----



Handwritten blue scribbles.

---Continuando con la diligencia, siendo las 11:29 (once horas con veintinueve minutos), nos trasladamos a la siguiente geolocalización señalada en las pruebas supervenientes, en av. De La Pradera entre Prolongación Álvaro Obregón y calle Alfalfa, donde pudimos observar una lona con la leyenda referida para esta diligencia.-----

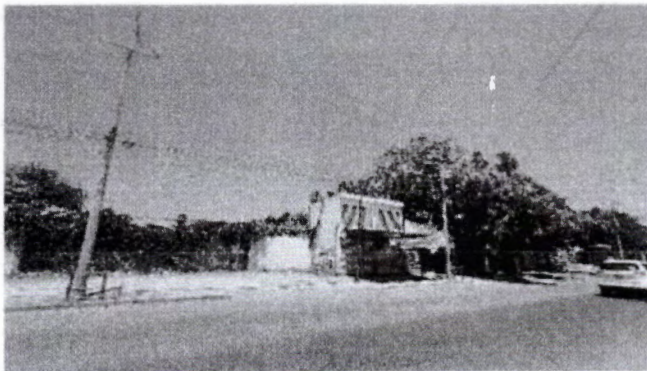


Handwritten blue scribbles.

---Acto seguido, siendo las 11:32 (once horas con treinta y dos minutos), nos trasladamos a la siguiente geolocalización señalada por el quejoso, en av. De La Pradera esquina con calle Del Zacate, col. Los Huertos, en donde observamos una macetera con una pinta de la leyenda motivo de esta investigación. -----



---A continuación, siendo las 11:42 (once horas con cuarenta y dos minutos), nos trasladamos para hacer un recorrido aleatorio en diferentes puntos de la ciudad, en el que nos percatamos de la pinta de una barda con la leyenda alusiva en la presente investigación, con domicilio en Prolongación Álvaro Obregón entre calle Escorpión y calle Ríos, colonia Los Alamitos. -----



Handwritten blue scribbles and lines.

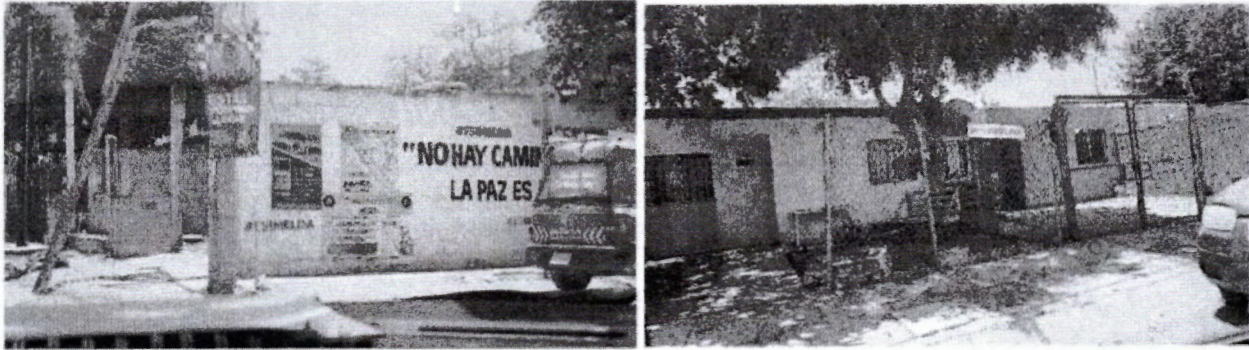
---Continuando el recorrido aleatorio, siendo las 11:46 (once horas con cuarenta y seis minutos), nos percatamos de una vivienda con una lona con la leyenda alusiva en la presente investigación, en Prolongación Álvaro Obregón entre Tapehuajes y Boulevard los Mezcales sur, col. Los Mezcales. ---



Handwritten black scribbles and lines.

---Continuando con la diligencia, siendo las 11:56 (once horas con cincuenta y seis minutos) en la cual encontramos una barda con pintas y una lona con una medida aproximada de 20 x 60 cms., ambas

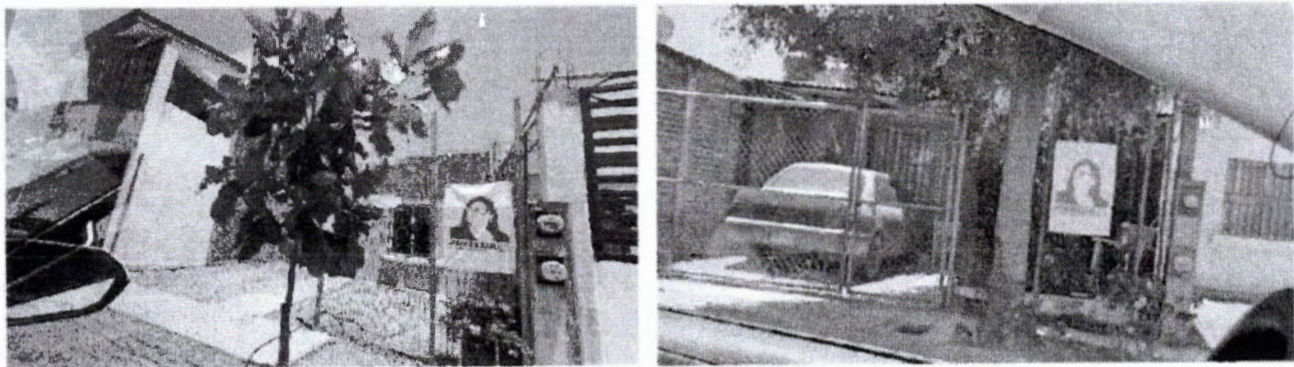
con la leyenda motivo de este recorrido e investigación, en av. De la Pradera esquina con av. Del bebedero, col. Los Huertos. -----

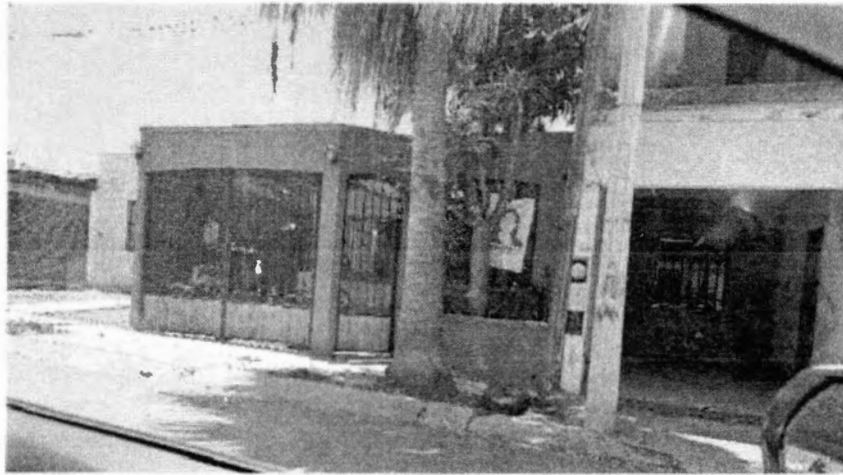


---Hecho lo anterior, durante este recorrido aleatorio, siendo las 12:00 (doce horas), en av. De La Pradera s/n, esquina con calle Sendero, col. Los Huertos, donde encontramos un sesto de basura con una lona y una pinta de barda con la leyenda en tema de esta diligencia. -----

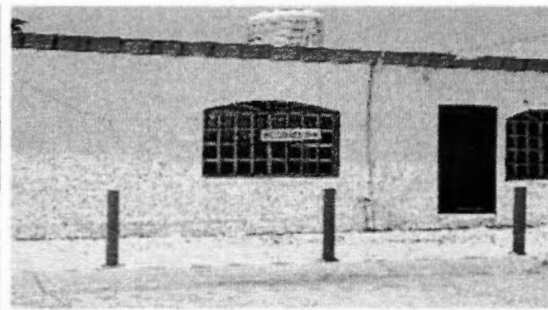


---Continuando el recorrido aleatorio, siendo las 12:10 (doce horas con diez minutos), nos percatamos de 3 (tres) domicilios con lonas con la leyenda #IMELDAES, con la silueta de una mujer con lentes de medida aproximada de 80 x 20 cms., la cual se encuentra instalada en las rejas o fachadas de los domicilios, en calle Vereda #685, #672 y #678 entre calle de Los Pinos y calle Sendero, colonia Los Huertos. -----





---Acto seguido de este recorrido aleatorio, siendo las 12:18 (doce horas con dieciocho minutos) se encontró otro domicilio con una lona con la leyenda alusiva en la presente investigación, en calle Pastizal s/n esquina con De La Pradera, colonia Los Huertos. -----



---Hecho lo anterior, se da por concluida la presente diligencia, siendo las 12:30 horas (doce horas con treinta minutos) del día 13 de mayo de 2026. -----

---De las diligencias realizadas durante los días 12 y 13 de mayo de 2026, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, particularmente en las colonias y fraccionamientos siguientes: Centro de la ciudad, colonia Gasolinera del Valle, Bachigualato, STASE, Lazaro Cardenas, Bacurimí (pueblo), Colinas del Parque, Rafael Buena, Residencial Marsella, Residencial de los Alamos, Los Mezcales, Los Huertos y Los Alamitos, se realizó, en un primer momento un recorrido en relación a las 22 georreferencias proporcionadas por el Partido Acción Nacional en su escrito de pruebas supervenientes, encontrándose en su mayoría las bardas con la pinta de la leyenda #ESIMELDA, pintada en color rojo en letras mayúsculas, de las cuales se tomaron evidencias fotográficas, mismas que se insertan en la presente acta como constancia. -----

---Es de mencionarse que en cuatro de las ubicaciones georreferenciadas, no se encontró evidencia de bardas con la pinta de la leyenda #ESIMELDA, ni colocación de lonas con la leyenda antes referida, ya sea que las bardas están pintadas de blanco y/o con pintura de tipo mural de arte urbano, esto a decir de las ubicaciones siguientes, calle Cristobal Colón y lateral oriente, Colonia Centro Sinaloa; Pedro Infante No. 2962 entre Calzada Aeropuerto y Juan M. Zambada; A

un costado de la entrada al Residencial Alamo y en la Secundaria No. 6 en la Colonia Lazaro Cardenas. _____

---Por otra parte, y en un segundo momento se realizaron recorridos aleatorios en las colonias antes mencionadas, en los que se detectaron 08 (ocho) diferentes bardas con la leyenda #ESIMELDA, pintada en color rojo en letras mayúsculas; también se encontraron 17 (diecisiete) lonas con una medida aproximada de 20 x 60 cms., que contienen la leyenda #ESIMELDA color rojo; y de igual manera, se encontraron 03 (tres) lonas con la leyenda #IMELDAES, con la silueta de una mujer con lentes de medida aproximada de 80 x 20 cms., colocadas en tres domicilios, las cuales se encontraban instaladas en las rejas o fachadas de los domicilios, de las cuales se tomaron evidencias fotográficas, mismas que forman parte de la presente acta. _____

--- Hecho lo anterior, se da por concluida la presente diligencia, siendo las 12:15 (doce horas con quince minutos) del día 13 de mayo de 2026. _____



LIC. VICTOR HUGO ARANA CONTRERAS
ASISTENTE TÉCNICO



LIC. RENÉ ALEJANDRO LIZARRAGA VELARDE
ASISTENTE TÉCNICO



—En la ciudad de Los Mochis, Sinaloa, siendo las 12:30 horas. (Doce horas con treinta minutos) del día 12 de mayo del año 2026, los suscritos Licenciado Pedro Alberto López Velasco, Supervisor y Lic. Celestino Gutiérrez Espinoza, Supervisor, adscritos a la oficina de la Zona Norte del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, instruidos por el Secretario Ejecutivo de este órgano electoral, para realizar las diligencias descritas en el proveído fechado el día 7 de mayo de 2026, en el expediente relativo al Procedimiento Sancionador Ordinario identificado con la clave SE-PSO-002/2026, por el cual se nos comisiona a realizar un recorrido aleatorio en diferentes puntos de la ciudad de Los Mochis y Guasave, Sinaloa a fin de localizar la existencia de pintas en bardas con el contenido y/o leyenda #ESIMELDA, lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 300 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa y artículo 15 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, asentando en acta circunstanciada lo que corresponda.-----

—Acto seguido, siendo las 13:00 (trece horas), del día 12 de mayo, nos constituimos en la Avenida Lázaro Cardenas y Blvd. Miguel Leyson Pérez, Colonia Ejidal, en la ciudad de Guasave, Sinaloa, en el cual se verifica la existencia de una pinta de barda con el mensaje #ESIMELDA, pintado en letras rojas mayúsculas, no se encontró persona alguna quien nos pudiera proporcionar información del lugar, el tiempo estimado de ¿cuándo observaron o se dieron cuenta de las pintas en la barda? y si hubo o no permiso para realizarlas.-----



—Acto seguido, siendo las 13:10 (trece horas con diez minutos), nos trasladamos en la Avenida Lazaro Cardenas y Blvd Pedro Infante, Colonia Ejidal, (a un costado de la barda del club de leones), en esta ciudad, en el cual se verifica la existencia de una pinta de barda con el mensaje #ESIMELDA, pintado en letras rojas mayúsculas, de igual forma, se aprecia un mensaje que

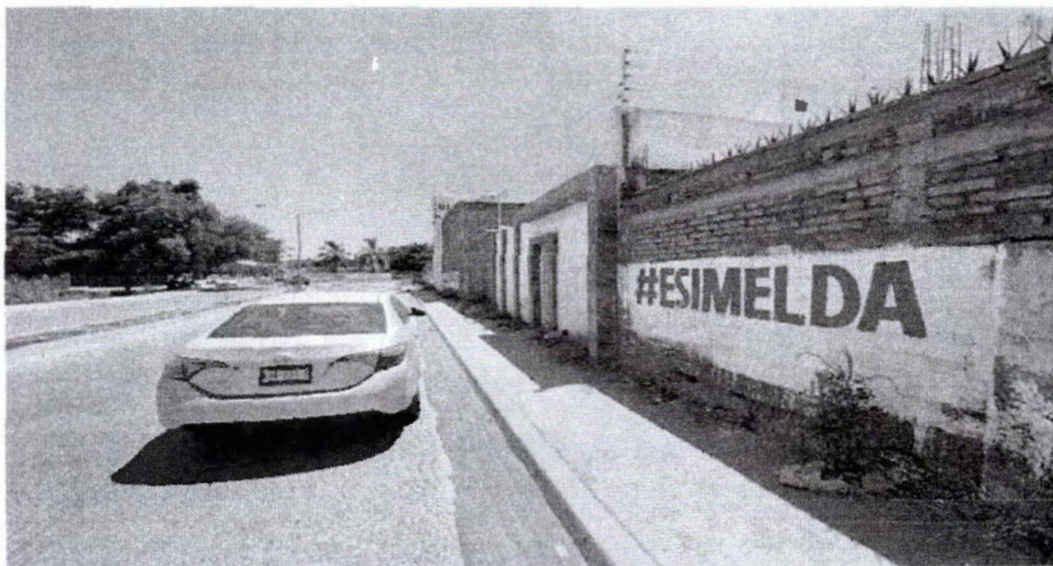
[Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink on the right margin.]

dice "No hay camino para la Paz, la Paz es el camino, Ghandi". Se preguntó a vecinos del lugar, el tiempo estimado de ¿cuándo observaron o se dieron cuenta de las pintas en la barda? y refirieron que aproximadamente tiene 1 mes, manifestando, además, desconocer si hubo o no permiso para realizarlas.



[Handwritten signature]

—Acto seguido, siendo las 13:30 (trece horas con treinta minutos), nos situamos en el Blvd. Ejido Guasave o Blvd Aceitunas, esquina con calle Gonzalo Tapia, Colonia Hernando de Villafañe, en esta ciudad, lugar en el que se verificó la existencia de tres pintas de bardas con el mensaje #ESIMELDA, pintado en letras rojas mayúsculas, no se encontró persona alguna quien nos pudiera proporcionar información del lugar, el tiempo estimado de ¿cuándo observaron o se dieron cuenta de las pintas en la barda? y si hubo o no permiso para realizarlas.



[Handwritten signature]



Handwritten blue scribble.



Handwritten blue scribble.

---Siendo las 16:10 (Dieciséis horas con diez minutos), nos trasladamos en la avenida Vicente guerrero esquina con calle independencia, en la Colonia centro, en la ciudad de Los Mochis, Sinaloa, en el cual se aprecia la existencia de una pinta de barda con el mensaje #ESIMELDA, pintado en letras rojas mayúsculas, asimismo se observa un mensaje en un recuadro de color rojo con letras amarillas el cual dice "Afiliate PT Profe Villela, Luis Manuel Rivera Villela, Coordinador Municipal de Afiliación 6688222710 Te Esperamos". se preguntó a personas y vecinos del lugar, el tiempo estimado de ¿cuándo observaron o se dieron cuenta de las pintas en la barda? y refirieron que aproximadamente tiene 1 mes, manifestando, además, desconocer si hubo o no permiso para realizarlas. -----

Handwritten black scribble.



Handwritten black scribble.

--Acto seguido, siendo las 16:20 (dieciséis horas con veinte minutos), nos situamos en la calle Javier Mina esquina con calle Independencia, en la colonia centro de la ciudad de Los Mochis, en el cual se aprecia la existencia de una pinta de barda con el mensaje #ESIMELDA, pintado en letras rojas mayúsculas, donde también se observa un mensaje en un recuadro de color rojo con letras amarillas el cual dice "Afiliate PT Profe Villela, Luis Manuel Rivera Villela, Coordinador Municipal de Afiliación 6688222710 Te Esperamos", se preguntó a personas y vecinos del lugar, el tiempo estimado de ¿cuándo observaron o se dieron cuenta de las pintas en la barda? y refirieron que aproximadamente tiene 3 semanas, manifestando, además, desconocer si hubo o no permiso para realizarlas. -----



--Acto seguido, siendo las 16:40 (dieciséis horas con cuarenta minutos), nos constituimos en la calle carretas esquina con calle Mariano Matamoros, en la colonia Alamos Country en la ciudad de Los Mochis, donde se observan dos pintas de bardas (una frente a otra) con el mensaje #ESIMELDA, pintado en letras rojas mayúsculas, asimismo se aprecia un mensaje que dice "No hay camino para la Paz, la Paz es el camino, Ghandi". se preguntó a personas y vecinos del lugar, el tiempo estimado de ¿cuándo observaron o se dieron cuenta de las pintas en la barda? y refirieron que aproximadamente tiene 1 mes, manifestando, además, desconocer si hubo o no permiso para realizarlas. -----





b

---Acto seguido, siendo las 16:50 (dieciséis horas con cincuenta minutos), nos situamos en la calle carretas esquina con calle Las Norias, en la colonia Alamos Country, de esta ciudad. Donde se observa una pinta de barda con el mensaje #ESIMELDA, pintado en letras rojas mayúsculas, asimismo se aprecia un mensaje que dice "No hay camino para la Paz, la Paz es el camino, Ghandi", y otro mensaje que dice vota 5 de 5 la esperanza de Mexico domingo 2 de junio. Se preguntó a personas y vecinos del lugar, el tiempo estimado de ¿cuándo observaron o se dieron cuenta de las pintas en la barda? y refirieron que aproximadamente tiene 1 mes, manifestando, además, desconocer si hubo o no permiso para realizarlas. -----

g



Handwritten scribble

---Acto seguido, siendo las 17:10 (diecisiete horas con diez minutos), nos constituimos en la calle Alameda esquina con calle Miguel López león, en la colonia Ejido Mexico, de esta ciudad. Donde se observa una pinta de barda con el mensaje #ESIMELDA, pintado en letras rojas mayúsculas, se preguntó a personas y vecinos del lugar, el tiempo estimado de ¿Cuándo observaron o se dieron cuenta de las pintas en la barda? y refirieron que aproximadamente tiene 3 semanas, manifestando, además, desconocer si hubo o no permiso para realizarlas. ---

Handwritten scribble



Handwritten blue scribble.

---Siendo las 15:30 (quince horas con treinta minutos), del día 13 de mayo, nos trasladamos a la calle Ignacio Zaragoza esquina con calle Rafael Buelna, en la colonia centro, en la ciudad de Los Mochis, Sinaloa. Donde se observa una pinta de barda con el mensaje #ESIMELDA, pintado en letras rojas mayúsculas, se preguntó a personas y vecinos del lugar, el tiempo estimado de ¿cuándo observaron o se dieron cuenta de las pintas en la barda? y refirieron que aproximadamente tiene 1 mes, manifestando, además, desconocer si hubo o no permiso para realizarlas.-----

Handwritten blue scribble.



Handwritten black scribble.

---Acto seguido, siendo las 15:40 (quince horas con cuarenta minutos), nos situamos en la calle Ignacio Zaragoza esquina con Rodolfo T. Loaiza, en la colonia centro, en esta ciudad. Donde se observa dos pintas de barda con el mensaje #ESIMELDA, pintado en letras rojas mayúsculas, se preguntó a personas y vecinos del lugar, el tiempo estimado de ¿cuándo observaron o se dieron cuenta de las pintas en la barda? y refirieron que aproximadamente tiene 1 mes, manifestando, además, desconocer si hubo o no permiso para realizarlas.-----

Handwritten black scribble.



↓

---Acto seguido, siendo las 16:40 (dieciséis horas con cuarenta minutos), nos constituimos en la calle Rodolfo T. Loaiza esquina con calle Gabriel Leyva, en la colonia centro, Los Mochis, Sinaloa, donde se observan dos pintas de bardas (una frente a otra) con el mensaje #ESIMELDA, pintado en letras rojas mayúsculas, se preguntó a personas y vecinos del lugar, el tiempo estimado de ¿cuándo observaron o se dieron cuenta de las pintas en la barda? y refirieron que aproximadamente tiene 3 semanas, manifestando, además, desconocer si hubo o no permiso para realizarlas. -----

↓



↓

↓



[Handwritten signature in blue ink]

---Siendo las 12:00 (doce horas), del día 14 de mayo, nos trasladamos en la calle Santos Degollado esquina con calle Cristobal Colon, en la colonia Narcizo Mendoza, en la ciudad de Los Mochis, Sinaloa, donde se observa una pinta de barda con el mensaje #ESIMELDA pintado en letras rojas mayúsculas, se preguntó a personas y vecinos del lugar, el tiempo estimado de ¿cuándo observaron o se dieron cuenta de las pintas en la barda? y refirieron que aproximadamente tiene 1 mes, manifestando, además, desconocer si hubo o no permiso para realizarlas.-----

[Handwritten scribble in black ink]



[Handwritten scribble in black ink]

---Acto Seguido, siendo las 12:10 (doce horas con diez minutos), nos situamos en la calle Santos Degollado frente al oratorio Don Bosco, en la colonia Narcizo Mendoza, en esta ciudad. Donde se observa una pinta de barda con el mensaje #ESIMELDA, pintado en letras rojas

mayúsculas, asimismo se aprecia un mensaje que dice "No hay camino para la Paz, la Paz es el camino, Ghandi", se preguntó a personas y vecinos del lugar, el tiempo estimado de ¿cuándo observaron o se dieron cuenta de las pintas en la barda? y refirieron que aproximadamente tiene 1 mes, manifestando, además, desconocer si hubo o no permiso para realizarlas.-----



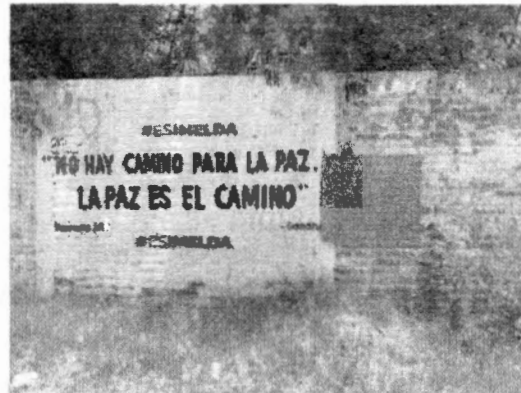
---Acto seguido, Siendo las 12:30 (doce horas con Treinta minutos), del día 14 de mayo, nos constituimos en la calle Veinte de noviembre esquina con Alfonso Cano, en la colonia Tabachines, Los Mochis Sinaloa, donde se observa una pinta de barda con el mensaje #ESIMELDA, pintado en letras rojas mayúsculas, se preguntó a personas y vecinos del lugar, el tiempo estimado de ¿cuándo observaron o se dieron cuenta de las pintas en la barda? y refirieron que aproximadamente tiene 2 semanas, manifestando, además, desconocer si hubo o no permiso para realizarlas. -----



---Acto seguido, Siendo las 12:45 (doce horas con cuarenta y cinco minutos), del día 14 de mayo, nos constituimos en el Blvd. Alamos esquina con calle Las Palmas, en la colonia Raul

Handwritten blue scribbles and black ink marks on the right margin of the page.

Romanillo, en esta ciudad. Donde se observa una pinta de barda con el mensaje #ESIMELDA, pintado en letras rojas mayúsculas, así como la leyenda, "No hay camino para la Paz, la Paz es el camino, Ghandi", donde también se observa un mensaje en un recuadro de color rojo con letras amarillas el cual dice "Afiliate PT Profe Villela, Luis Manuel Rivera Villela, Coordinador Municipal de Afiliación 6688222710 Te Esperamos", se preguntó a personas y vecinos del lugar, el tiempo estimado de ¿cuándo observaron o se dieron cuenta de las pintas en la barda? y refirieron que aproximadamente tiene 1 mes, manifestando, además, desconocer si hubo o no permiso para realizarlas. -----



[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten scribble in black ink]

—Acto seguido, Siendo las 13:00 (trece horas), nos trasladamos por la calle Dren Mochicahui esquina con calle Francisco Villa, en la colonia Morelos, en la ciudad de Los Mochis, Sinaloa. donde se observa una pinta de barda con el mensaje #ESIMELDA, pintado en letras rojas mayúsculas así como la leyenda "No hay camino para la Paz, la Paz es el camino, Ghandi", se preguntó a personas y vecinos del lugar, el tiempo estimado de ¿cuándo observaron o se dieron cuenta de las pintas en la barda? y refirieron que aproximadamente tiene 1 mes, manifestando, además, desconocer si hubo o no permiso para realizarlas. -----



[Handwritten scribble in black ink]

---Acto seguido, Siendo las 13:10 (trece horas con diez minutos), nos situamos por la calle Dren Mochicahui esquina con calle Manuel Avila Camacho, en la colonia Morelos, en la ciudad de Los Mochis, donde se observa una pinta de barda con el mensaje #ESIMELDA, pintado en letras rojas mayúsculas, así como la leyenda, "No hay camino para la Paz, la Paz es el camino, Ghandi", se preguntó a personas y vecinos del lugar, el tiempo estimado de ¿cuándo observaron o se dieron cuenta de las pintas en la barda? y refirieron que aproximadamente tiene 1 mes, manifestando, además, desconocer si hubo o no permiso para realizarlas.-----



[Handwritten blue scribbles and a large black scribble]

---Acto seguido, Siendo las 13:20 (trece horas con veinte minutos), nos trasladamos por la calle Francisco Villa, esquina con dren Mochicahui, en la colonia Morelos, en la ciudad de Los Mochis, donde se observa una pinta de barda con el mensaje #ESIMELDA, pintado en letras rojas mayúsculas, se preguntó a personas y vecinos del lugar, el tiempo estimado de ¿cuándo observaron o se dieron cuenta de las pintas en la barda? y refirieron que aproximadamente tiene 3 semanas, manifestando, además, desconocer si hubo o no permiso para realizarlas. ---



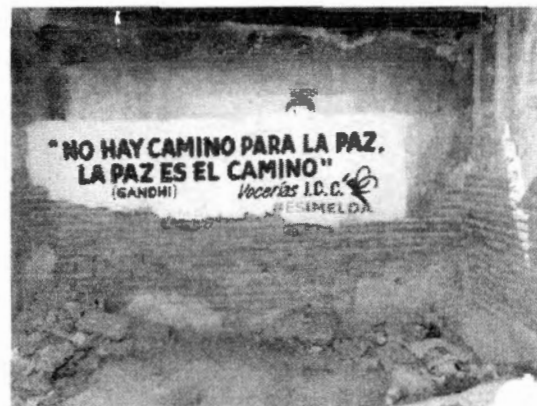
[Handwritten black scribble]

—Acto seguido, Siendo las 13:30 (trece horas con treinta minutos), nos constituimos por la calle Francisco Villa, esquina con carretera Los Mochis-Topolobampo, en la colonia Morelos, en esta ciudad, donde se observa una pinta de barda con el mensaje #ESIMELDA, pintado en letras rojas mayúsculas, se preguntó a personas y vecinos del lugar, el tiempo estimado de ¿cuándo observaron o se dieron cuenta de las pintas en la barda? y refirieron que aproximadamente tiene 3 semanas, manifestando, además, desconocer si hubo o no permiso para realizarlas.-----



Handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, cursive name.

---Acto seguido, Siendo las 13:50 (trece horas con cincuenta minutos), nos trasladamos por la calle Benito Juárez esquina con calle Constitución, en la colonia Centro, Los Mochis, Sinaloa, donde se observa una pinta de barda con el mensaje #ESIMELDA, pintado en letras rojas mayúsculas, así como la leyenda, "No hay camino para la Paz, la Paz es el camino, Ghandi", se preguntó a personas y vecinos del lugar, el tiempo estimado de ¿cuándo observaron o se dieron cuenta de las pintas en la barda? y refirieron que aproximadamente tiene 1 mes, manifestando, además, desconocer si hubo o no permiso para realizarlas.-----



Handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive name.

—Acto seguido, Siendo las 15:30 (quince horas con treinta minutos), nos constituimos por la calle Blvd. Francisco Agraz esquina con calle Independencia, colonia residencial del Country,

en esta ciudad, Sinaloa, donde se observa una pinta de barda con el mensaje #ESIMELDA, pintado en letras rojas mayúsculas, se preguntó a personas y vecinos del lugar, el tiempo estimado de ¿cuándo observaron o se dieron cuenta de las pintas en la barda? y refirieron que aproximadamente tiene 3 semanas, manifestando, además, desconocer si hubo o no permiso para realizarlas. -----



---De los recorridos aleatorios realizados durante los días 12, 13 y 14 de mayo de 2026, en las ciudades de Guasave y Los Mochis, se constata que se visitaron las siguientes colonias Ejidal y Hernando de Villafañe en la ciudad de Guasave, Sinaloa, y en la ciudad de los Mochis, Alamos Country, Ejido México, Narciso Mendoza, Tabachines, Raul Romanillo, Morelos, Residencial del Country y el centro de la ciudad, ubicaciones en las que se detectaron 25 diferentes bardas con la leyenda #ESIMELDA, pintada en color rojo en letras mayúsculas, de las cuales se tomaron fotográficas, mismas que se insertan en la presente acta como evidencia, de igual forma se hace constar que de las respuestas que se pudieron obtener de 19 ciudadanas y ciudadanos consultados en relación a desde cuándo observaron o se dieron cuenta de las pintas en la barda, éstos manifestaron que las pintaron desde hace aproximadamente entre un mes y tres semanas. -----

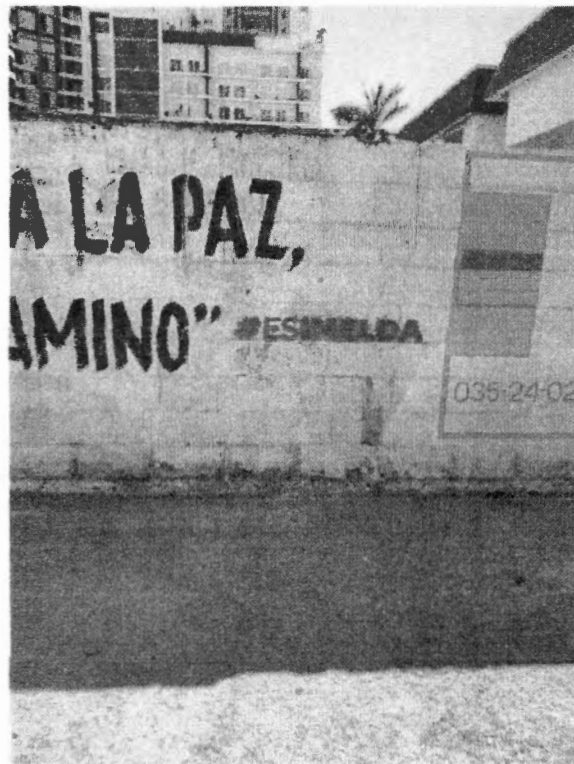
---Hecho lo anterior, se da por concluida la presente diligencia, siendo las 17:00 horas (diecisiete) del día 14 de mayo de 2026. -----

LIC. PEDRO ALBERTO LÓPEZ VELASCO
SUPERVISOR ADSCRITO A LA ZONA NORTE

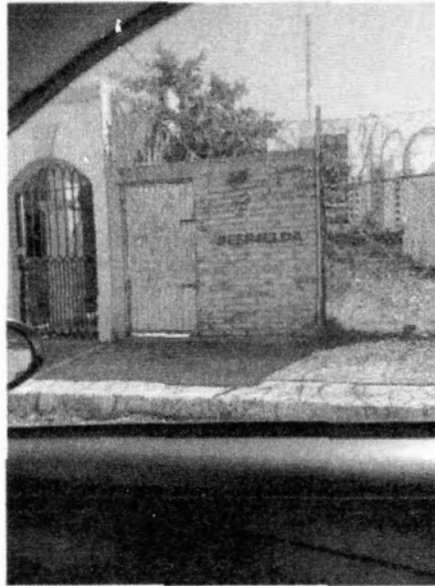
LIC. CELESTINO GUTIÉRREZ ESPINOZA
SUPERVISOR ADSCRITO A LA ZONA NORTE

—En la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, siendo las 13:00 (trece horas) del día 12 de mayo del año 2026, los suscritos Licenciado Sergio Alberto Alarcón García, Supervisor y B.P. Lorenzo Velázquez Castro, Jefe Administrativo de Zona, adscritos a la oficina de la Zona Sur del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, instruidos por el Secretario Ejecutivo de este órgano electoral, para realizar las diligencias descritas en el proveído fechado el día 7 de mayo de 2026, en el expediente relativo al Procedimiento Sancionador Ordinario identificado con la clave SE-PSO-002/2026, por el cual se nos comisiona a realizar un recorrido aleatorio en diferentes puntos de la ciudad de Mazatlán, Sinaloa a fin de localizar la existencia de pintas en bardas con el contenido y/o leyenda #ESIMELDA, lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 300 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa y artículo 15 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, asentando en acta circunstanciada lo que corresponda.

—Acto seguido, siendo las 14:00 (catorce horas), nos constituimos en la Calle Río Baluarte, entre las calles Dr. Domínguez y Calle Hamm de la Colonia Ferrocarrilera en Mazatlán, Sinaloa, donde se observa la existencia de una barda con la leyenda #ESIMELDA, por lo que procedimos a preguntar a una vecina del lugar el tiempo estimado de ¿cuándo observaron o se dieron cuenta de las pintas en la barda? y refirieron que aproximadamente tiene aproximadamente un mes, manifestando, además, desconocer si hubo o no permiso para realizartas.



---Acto seguido, siendo las 14:10 (catorce horas con diez minutos), durante el recorrido, nos ubicamos en la Calle Río Baluarte, entre las calles Flamingos y calle Jesús García de la Colonia Ferrocarrilera en Mazatlán, Sinaloa, donde se observa, de la existencia de una barda con la leyenda #ESIMELDA, por lo que procedimos a preguntar a un vecino del lugar el tiempo estimado de ¿cuándo observaron o se dieron cuenta de las pintas en la barda? Manifestando desconocer el tiempo que tiene dicha pinta, al igual que, desconocer si hubo o no permiso para realizarlas.-----



[Handwritten signature in blue ink]

---Acto seguido, siendo las 14:15 (catorce horas con quince minutos), nos constituimos en la Calle Papagayo, entre las calles Río Presidio y calle Río Baluarte de la Colonia Ferrocarrilera en Mazatlán, Sinaloa, donde se observa la existencia de una barda con la leyenda #ESIMELDA, por lo que procedimos a preguntar a vecina del lugar el tiempo estimado de ¿cuándo observaron o se dieron cuenta de las pintas en la barda? y refirieron que aproximadamente tiene aproximadamente 3 semanas, manifestando, además, desconocer si hubo o no permiso para realizarlas.-----



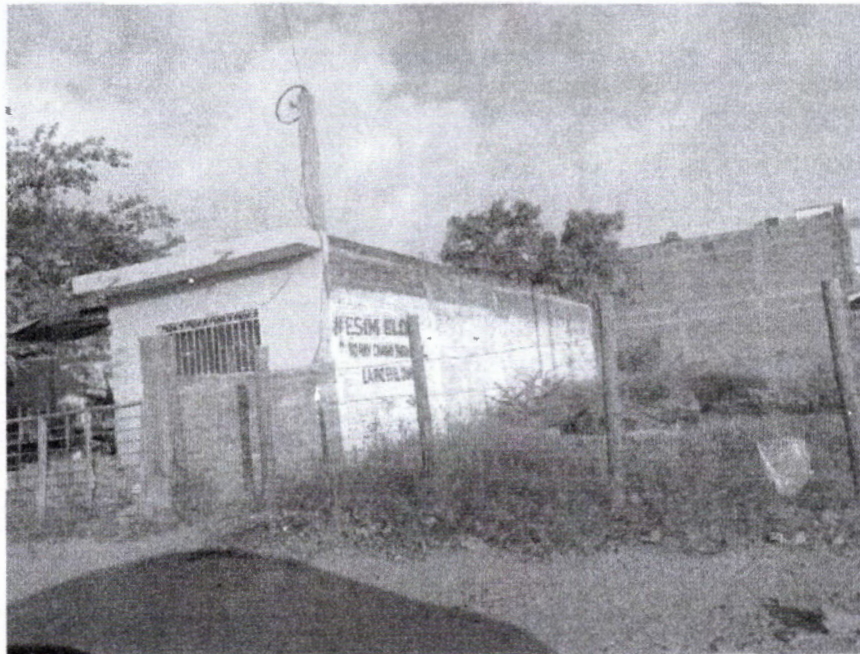
[Handwritten signature in blue ink]

---Siguiendo con el recorrido y siendo las 14:30 (catorce horas con treinta minutos), nos constituimos en la avenida Libramiento 3, entre carretera internacional y calle Pradera, de la colonia Prado Bonito en Mazatlán, Sinaloa, donde se observa, bardas con la leyenda #ESIMELDA, por lo que al buscar algún vecino o algún negocio donde nos pudieran informar sobre ¿cuándo observaron o se dieron cuenta de las pintas en la barda? No encontramos vecino o negocio cerca de estas bardas ni nadie que nos pudiera dar la información de cuanto fueron pintadas con la leyenda en mención o si hubo o no permiso para realizarlas.-----



[Handwritten signature in blue ink]

---Acto seguido, siendo las 14:40 (catorce horas con cuarenta minutos), nos constituimos en la Avenida Francisco I. Madero y calle Kino Viejo, de la colonia Colosio Si en Mazatlán, Sinaloa, donde se observa la existencia de una barda con la leyenda #ESIMELDA, por lo que procedimos a preguntar a la vecina del lugar el tiempo estimado de ¿cuándo observaron o se dieron cuenta de las pintas en la barda? y refirieron que aproximadamente tiene aproximadamente veinte o treinta días, manifestando, además, desconocer si hubo o no permiso para realizarlas.-----



[Handwritten signature in black ink]

[Handwritten mark in blue ink]

—Siguiendo con el recorrido y siendo las 14:50 (catorce horas con cincuenta minutos), nos ubicamos en Avenida Libramiento 3 y calle Francisco González Bocanegra de la Colonia Valles del Ejido en Mazatlán, Sinaloa, donde se observa la existencia de una barda con la leyenda #ESIMELDA, por lo que procedimos a preguntar a un vecino del lugar el tiempo estimado de ¿cuándo observaron o se dieron cuenta de las pintas en la barda? y refirieron que aproximadamente tiene aproximadamente 15 días, manifestando, además, desconocer si hubo o no permiso para realizarlas. -----



[Handwritten signature in blue ink]
[Handwritten signature in black ink]

---Acto seguido y siendo las 14:55 (catorce horas con cincuenta y cinco minutos), nos constituimos en Avenida Libramiento 3 entre calle Ejido Verde y calle Ejido Mesillas de la Colonia Valles del Ejido en Mazatlán, Sinaloa, donde se observa la existencia de una barda con la leyenda #ESIMELDA, por lo que procedimos a preguntar a un vecino del lugar el tiempo estimado de ¿cuándo observaron o se dieron cuenta de las pintas en la barda? y refirieron que aproximadamente tiene aproximadamente un mes, manifestando, además, desconocer si hubo o no permiso para realizarlas. -----



[Handwritten signature in black ink]
[Handwritten signature in blue ink]

---De igual manera y siendo las 15:00 (quince horas), nos ubicamos en Avenida Delfines, entre Avenida de las Águilas y andador Canario, de la colonia Infonavit Alarcón en Mazatlán, Sinaloa, donde se observa la existencia de una barda con la leyenda #ESIMELDA, por lo que procedimos a preguntar a un vecino del lugar el tiempo estimado de ¿cuándo observaron o se dieron cuenta de las pintas en la barda? y refirieron que aproximadamente tiene aproximadamente dos semanas, manifestando, además, desconocer si hubo o no permiso para realizarlas.-----



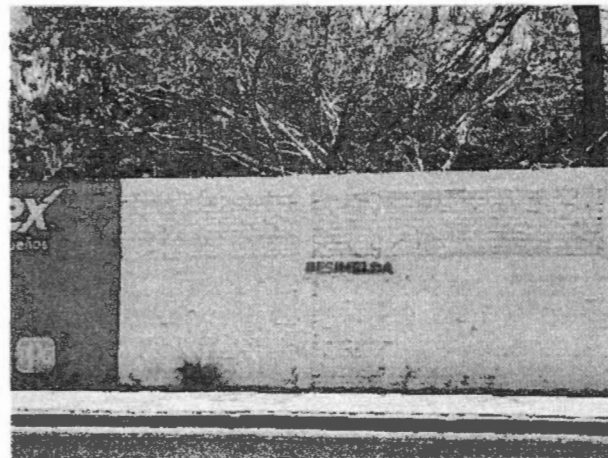
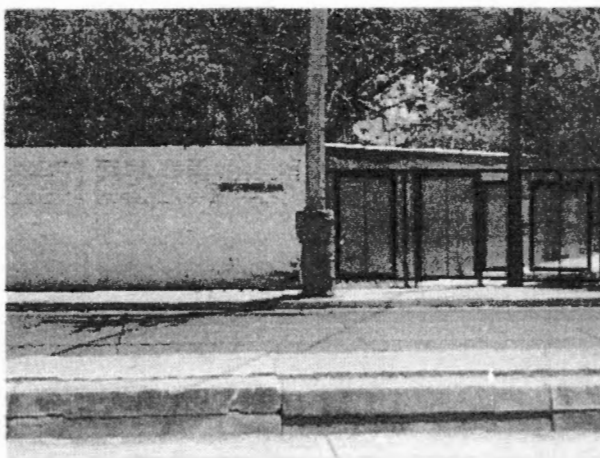
J

~~5/10/2026~~

---Hecho lo anterior, se da por concluida la presente diligencia, siendo las 15:15 (Quince horas con quince minutos) por cuanto al día 12 de mayo de 2026, para retomar el recorrido aleatorio al día siguiente miércoles 13 de mayo de 2026.-----

---Reanudando la presente diligencia y siendo las 09:15 (nueve horas con quince minutos) del día miércoles 13 de mayo de 2026, nos constituimos en la Avenida Francisco Solís, entre avenida Bicentenario y calle Toma de la Polvoreda de la colonia Francisco Villa en Mazatlán, Sinaloa, donde se observa la existencia de una barda con la leyenda #ESIMELDA, por lo que procedimos a preguntar al personal de la Secundaria Federal No. 3 el tiempo estimado de ¿cuándo observaron o se dieron cuenta de las pintas en la barda? y refirieron que desconocían el tiempo de dicha pinta, manifestando, además, desconocer si hubo o no permiso para realizarlas.-----

J



J

---Acto seguido, siendo las 09:20 (nueve horas con veinte minutos), y solo a unos pasos de la diligencia arriba señalada, nos constituimos en la Avenida Francisco Solis, entre avenida Bicentenario y calle Toma de la Polvoreda de la colonia Francisco Villa en Mazatlán, Sinaloa, en donde se observa un puente con las pintas #ESIMELDA, pero se observó que se colocó pintura blanca encima de dicha pinta de color rojo y al no ver algún vecino que nos informara sobre el tiempo que lleva esas pintas se da por culminado el recorrido en esa zona. -----



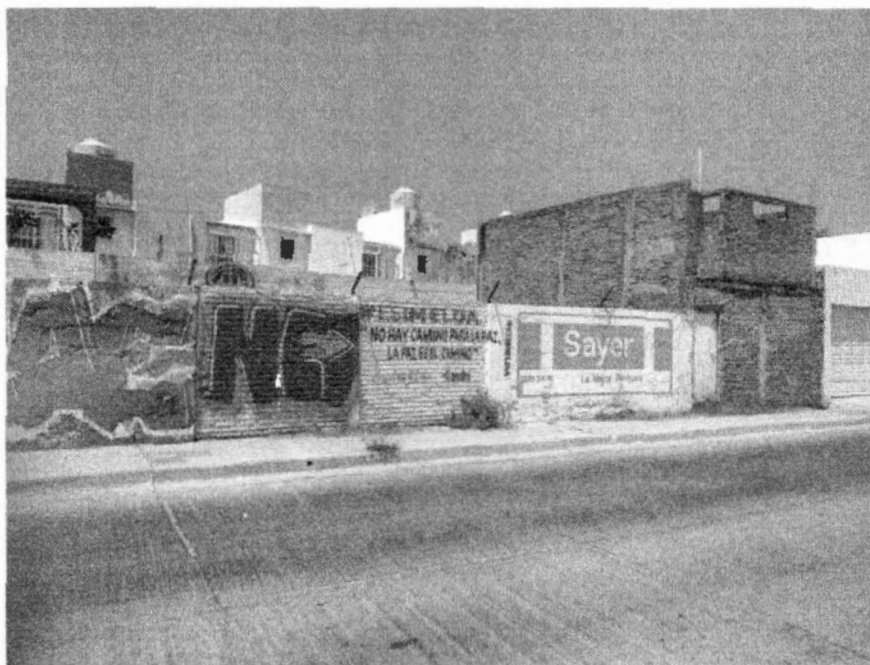
—Acto seguido, siendo las 09:25 (nueve horas con veinticinco minutos), nos constituimos en Avenida Francisco Solís y calle Reforma de la colonia Francisco Villa en Mazatlán, Sinaloa, donde se observa la existencia de un puente con la leyenda #ESIMELDA, por lo que procedimos a preguntar a un vecino del lugar el tiempo estimado de ¿cuándo observaron o se dieron cuenta de las pintas en la barda? y refirieron que aproximadamente tiene aproximadamente 1 mes y medio, manifestando, además, desconocer si hubo o no permiso para realizarlas.-----



8

5/11/2011

---Acto seguido, siendo las 09:30 (nueve horas con treinta minutos), nos ubicamos en Avenida Francisco Solís entre Joselito Huerta y Calle Reforma de la colonia Francisco Villa en Mazatlán, Sinaloa, donde se observa la existencia de una barda con la leyenda #ESIMELDA, en color rojo con letras mayúsculas, por lo que procedimos a preguntar a un vecino del lugar el tiempo estimado de ¿cuándo observaron o se dieron cuenta de las pintas en la barda? y refirieron que aproximadamente tiene aproximadamente dos semanas, manifestando, además, desconocer si hubo o no permiso para realizarlas.-----



8

5/11/2011

---Posteriormente y siendo las 09:50 (nueve horas con cincuenta minutos), nos ubicamos en la calle Río Quelite, entre las calles Ferrusquilla y calle Lola Beltrán, de la colonia Palos Prietos en Mazatlán, Sinaloa, donde se observa, la existencia de varias bardas con la leyenda #ESIMELDA, en color rojo con letras mayúsculas, por lo que procedimos a buscar a una persona que nos informara de ¿cuándo observaron o se dieron cuenta de las pintas en la barda? y al no ver a nadie por ser una calle poco transitada se procede a terminar en esa zona dicha diligencia.-----



J

~~ESIMELDA~~

J

ESIMELDA

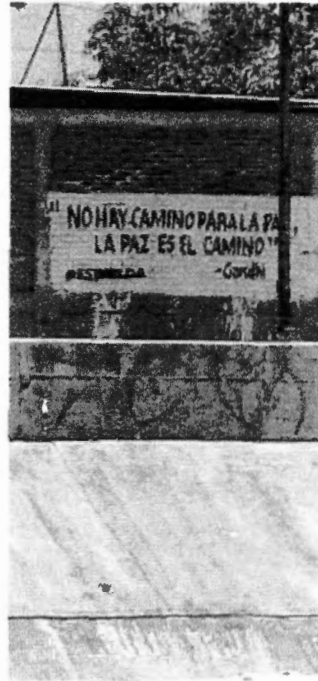
—De igual manera, siendo las 10:15 (diez horas con quince minutos), nos constituimos en avenida internacional, entre calle 16 de septiembre y avenida Insurgentes de la colonia Rubén Jaramillo en Mazatlán, Sinaloa, donde se observa la existencia de una barda con la leyenda #ESIMELDA, en color rojo con letras mayúsculas, por lo que procedimos a preguntar a una vecina del lugar el tiempo estimado de ¿cuándo observaron o se dieron cuenta de las pintas en la barda? y refirieron que aproximadamente tiene aproximadamente tres semanas, manifestando, además, desconocer si hubo o no permiso para realizarlas.



—Acto seguido, siendo las 10:35 (diez horas con treinta y cinco minutos), nos ubicamos en la calle 16 de septiembre, entre avenida internacional y avenida Insurgentes de la colonia Rubén Jaramillo en Mazatlán, Sinaloa, donde se observa la existencia de una barda con la leyenda #ESIMELDA, en color rojo con letras mayúsculas, por lo que procedimos a preguntar a un vecino del lugar el tiempo estimado de ¿cuándo observaron o se dieron cuenta de las pintas en la barda? y refirieron que aproximadamente tiene aproximadamente una semana, manifestando, además, desconocer si hubo o no permiso para realizarlas.-----



—Posteriormente, siendo las 10:50 (Diez horas con cincuenta minutos), nos constituimos en calle Tulipanes, entre calle René Román Durán y Rico Mendiola de la colonia Lico Velarde en Mazatlán, Sinaloa, donde se observa la existencia de una barda con la leyenda #ESIMELDA, en color rojo con letras mayúsculas, por lo que procedimos a preguntar a un vecino del lugar el tiempo estimado de ¿cuándo observaron o se dieron cuenta de las pintas en la barda? y refirieron que aproximadamente tiene aproximadamente 15 días, manifestando, además, desconocer si hubo o no permiso para realizarlas.

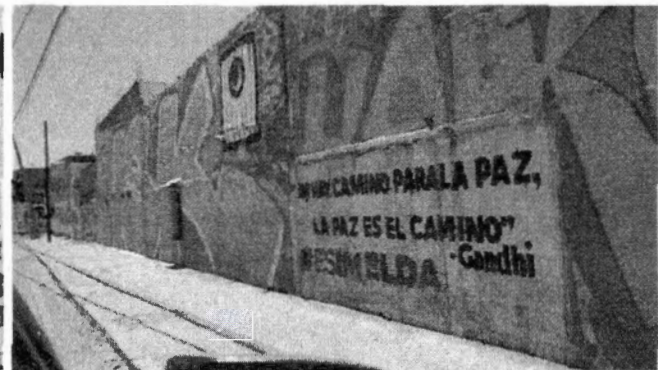


[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

—De igual manera, siendo las 11:20 (once horas con veinte minutos), nos constituimos en avenida Santa Rosa, entre avenida Mazatlán y la vía del ferrocarril en el Fraccionamiento FOVISSSTE Playa Azul en Mazatlán, Sinaloa, donde observamos que se encuentran una barda lineal con 2 pintas por la avenida Santa Rosa y una por el costado con la leyenda #ESIMELDA, en color rojo en letras mayúsculas, por lo que procedimos a preguntar a una vecina del lugar el tiempo estimado de ¿cuándo observaron o se dieron cuenta de las pintas en la barda? y refirieron que aproximadamente tiene aproximadamente 15 días, manifestando, además, desconocer si hubo o no permiso para realizarlas.



[Handwritten signature]



---De las diligencias realizadas durante los días 12 y 13 de mayo de 2026, se advierte que se realizó un recorrido aleatorio en las colonias Ferrocarrilera, Prado Bonito, Colosio si, Valles del Ejido, Infonavit Alarcón, Francisco Villa, Palos Prietos, Rubén Jaramillo, Lico Velarde y Fraccionamiento Fovissste Playa Azul en los que se detectó 25 diferentes bardas con la leyenda #ESIMELDA, pintada en color rojo en letras mayúsculas, de las cuales se tomaron evidencias fotográficas, mismas que se insertan en la presente acta como constancia, de igual forma se hace constar que de las respuestas que se pudieron obtener de 14 ciudadanas y ciudadanos consultados en relación a desde cuando observaron o se dieron cuenta de las pintas en la barda, éstos manifestaron que las pintaron desde hace aproximadamente entre un mes y medio y una semana. -----

---Hecho lo anterior, se da por concluida la presente diligencia, siendo las 11:40 horas (once horas con cuarenta minutos) del día 13 de mayo de 2026.-----

LIC. SERGIO ALBERTO ALARCÓN GARCÍA
SUPERVISOR ADSCRITO A LA ZONA NORTE

B.P LORENZO VELÁZQUEZ CASTRO
JEFE ADMINISTRATIVO DE ZONA SUR